

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	005-2025-CS		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En la Ciudad de Lima, a los 25 días del mes de junio del año 2025, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato II N° 004-2025-INDECI-OGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección mediante LICITACION PUBLICA N° 001-2025-INDECI-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA NO ALIMENTARIOS - FRAZADA DE ALGODON Y POLIESTER DE 1 1/2 PLAZA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	JOSE LUIS PONCE MERINO	Titular X Suplente	Dependencia: OFICINA DE LOGÍSTICA
	Primer Miembro	NIRLA ANGELICA CHUQUIHUANGA MUÑOZ	Titular X Suplente	Dependencia: OFICINA DE LOGÍSTICA
	Segundo Miembro	FABRICIO FRANCO MORALES GAGO	Titular X Suplente	Dependencia: DIRECCIÓN DE RESPUESTA
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador		RUC	MONTO ADJUDICADO
	WONG LOGISTIC S.A.C.		20606198915	S/ 1,064,976.00
5	BASE LEGAL			
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.			
7	 JOSE LUIS PONCE MERINO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	 NIRLA ANGELICA CHUQUIHUANGA MUÑOZ PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	 FABRICIO FRANCO MORALES GAGO SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		